





En San Andrés, Ciudad Arce, Departamento de La Libertad, a las trece horas treinta minutos, del día veintitrés de septiembre de dos mil dieciséis, el Infrascrito Director General de la Escuela Nacional de Agricultura "Roberto Quiñónez" INFORMA al público en general lo siguiente: I) Que el artículo diez numeral trece de la Ley de Acceso a la Información Pública establece que los entes obligados, de manera oficiosa, pondrán a disposición del público, divulgaran y actualizaran las modificaciones que se realicen al presupuesto. II) Que según lo informado por el Jefe de la Unidad Financiera Institucional, mediante nota de fecha veintidós de septiembre del presente año, durante los meses comprendidos de enero a junio de dos mil dieciséis, no existen modificaciones presupuestarias, por lo cual no es posible su publicación, y para constancia, extiendo, firmo y sello la presente acta.

Ing. José Miguel Cambara Zimmerman

Director General